

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
SALA CIVIL –FAMILIA
PEREIRA- RISARALDA

NOTIFICACIÓN AUTO DEL 26 DE FEBRERO DE 2020, PROFERIDO POR EL MAGISTRADO DUBERNEY GRISALES HERRERA, EN SALA UNITARIA CIVIL-FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE PEREIRA, DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA PROMOVIDA POR LA SOCIEDAD INGENIERÍA DE ESTRUCTURAS METÁLICAS SA Y OTROS CONTRA EL JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE DOSQUEBRADAS Y OTROS, RADICACIÓN 66001-22-13-000-2020-00030-00, AL SEÑOR CARLOS ALBERTO MUÑOZ ECHEVERRI.

Por medio del presente se NOTIFICA al señor CARLOS ALBERTO MUÑOZ ECHEVERRI, que mediante proveído del 26 de febrero de 2020, se dispuso dar trámite a la ACCIÓN de TUTELA de primera instancia, promovida por la sociedad INGENIERÍA DE ESTRUCTURAS METÁLICAS SA Y OTROS contra el JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE DOSQUEBRADAS Y OTROS, a la que fue vinculado. Se le concede el término de dos (2) días para que ejerza su derecho de defensa.

Se dispuso agotar dichas notificaciones por intermedio de aviso que se publicará en la *página web* de esta Corporación: *tribunalsuperiorpereira.com* –avisos-; en la de la Rama Judicial: *www.ramajudicial.gov.co* –novedades-; y que se fijará en la *cartelera de la Secretaría de la Sala Civil-Familia*

Pereira, febrero 26 de 2020



WILSON FREDY LÓPEZ
SECRETARIO

PALACIO DE JUSTICIA DE PEREIRA (RISARALDA)
CARRERA 8ª CON CALLE 41 ESQUINA TORRE "C" – OFICINAS 306-304
TELÉFONOS: (6) 3147740 – 3147741 – 3147742 – 3147735
Correo Electrónico: sscfper@cendoj.ramajudicial.gov.co